



Montevideo, 3 de mayo de 2010

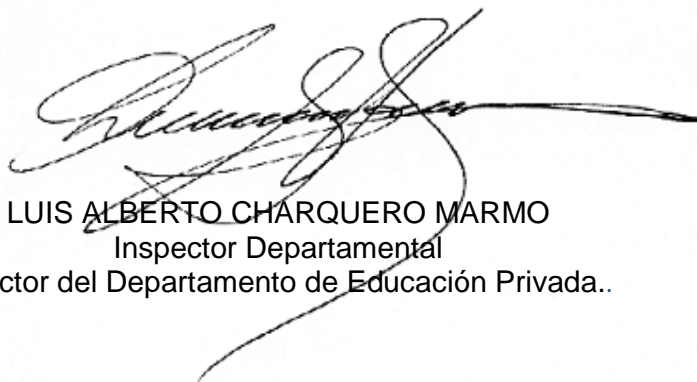
**CIRCULAR Nº 5**

**Sres. Directores de los Colegios Habilitados y Autorizados:**

El Departamento de Educación Privada comunica a ustedes que en Acuerdo de la División Educación Primaria se decidió instalar una Comisión de Estudio del Programa de Educación Inicial y Primaria para analizar este documento a un año de su aplicación. Se busca promover la discusión en cuanto a debilidades y fortalezas de modo de realizar los ajustes que se consideren oportunos con el aval del CEIP. A propuesta del suscrito se coincidió en la necesidad de que en esa comisión hubiera un representante de Educación Privada. Fue designada por tal motivo la Docente Mónica Pena quien recibirá todas las propuestas de modificación, dudas e inquietudes con relación al programa de modo de hacerlas llegar a la Comisión integrada, además, por representantes de todas las áreas de Educación Pública, la FUM y ATD.

Creemos que ésta es una invaluable oportunidad de hacer llegar las propuestas e inquietudes de los diferentes colegios privados para mejorar y enriquecer la propuesta programática y conocer las dudas y sugerencias que nos ayuden a que sea un verdadero instrumento al servicio de la formación de nuestros niños y niñas. Los comentarios y sugerencias pueden ser dirigidos, con la identificación de cada institución, al correo electrónico: [mpena@lf.edu.uy](mailto:mpena@lf.edu.uy). Agradecemos el aporte de todos.

Saluda a Ustedes atentamente:



LUIS ALBERTO CHARQUERO MARMO  
Inspector Departamental  
Director del Departamento de Educación Privada..